

En la página 22135:

Número de orden del proceso selectivo 01172. Doña M. Carmen Seris Rozas. Donde dice: «Centro directivo/OO.AA. Secretaría General, centro de destino Gabinete»; debe decir: «Centro directivo/OO.AA. Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, centro de destino S.G. de Instalaciones Nucleares».

En la página 22139:

Número de orden del proceso selectivo 01216. Doña Caridad Sánchez Mata. Donde dice: «N.O.P.S. 01216»; debe decir: «N.O.P.S. 00203».

En la página 22145:

Número de orden del proceso selectivo 01280. Don Ramón Cayetano Garrido. Donde dice: «N.O.P.S. 01280»; debe decir: «N.O.P.S. 00299».

Madrid, 18 de octubre de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Defensa y Administraciones Públicas, Delegados del Gobierno, Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear y Directora general de la Función Pública.

## UNIVERSIDADES

**19961** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Consuelo Villena Cepeda Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Óptica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Consuelo Villena Cepeda, con documento nacional de identidad número 6.199.979, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Óptica», adscrita al Departamento de Óptica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**19962** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Aldecoa Luzarraga Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Aldecoa Luzarraga, con documento nacional de identidad número 14.865.206, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, en virtud de concurso de méritos.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**19963** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Josefa Cabello Martínez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Josefa Cabello Martínez, con documento nacional de identidad número 24.072.914, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**19964** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Nicolás Navarro Batista Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 14 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales adscrita al departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, a don Nicolás Navarro Batista, documento nacional de identidad número 43.655.039-G, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.